

## Preguntas sobre el baremo:

### Ascensión:

#### ¿Cómo se mide en el campo?

Los jueces y los colaboradores nombrados al efecto medirán la distancia y el ángulo del halcón con respecto al punto de suelta de la paloma, se conocerá así su altura real sobre el suelo y su posición sobre el punto de servicio. Del mismo modo anotarán el tiempo del servicio. La relación entre los metros de altura y el tiempo transcurrido hasta el servicio nos arrojan el dato de la potencia de ascensión en metros/minuto.

#### ¿Cómo se calcula?

Conocemos la altura y el tiempo que ha tardado el ave en llegar a esa altura (el tiempo de servicio). Una simple división entre altura y tiempo arroja el dato de ascensión en metros/minuto.

#### ¿Cómo se calculan los puntos de ascensión?

La ascensión más potente acapara la máxima puntuación, es decir 15 puntos, una simple regla de tres nos arroja los puntos del resto de ascensiones. La fórmula que se aplica es la siguiente: Se multiplica por 15 la ascensión del vuelo a puntuar (previa resta a este de 25) y se divide el resultado por el valor de la ascensión más potente de todas (previa resta a esta de 25)..

Ejemplo: Ascensión más fuerte: 60 metros/minuto, puntúa, por tanto, 15 puntos. Tenemos que calcular la de un ave que ha subido a razón de 50 metros/minuto.

Multiplicamos  $(50-25) \times 15=375$  y lo dividimos por  $(60-25)=10.7$ . En este caso serían 10.7 puntos los que obtendría el ave en la categoría de ascensión (a los que todavía hay que sumar el factor de corrección). Se resta 25 porque es la potencia que marca los 0 puntos.

#### ¿Por qué se incluye el “factor de corrección”?

Para discriminar y premiar a las aves que suban a una misma potencia que otra pero a mayor altitud y que por lo tanto han mantenido esa misma potencia más tiempo. Se valora así más a un vuelo de 50 metros/minuto que ha subido a 200 metros (4 minutos manteniendo esa potencia) que uno que lo haya hecho con esa misma potencia pero a 100 metros ( 2 minutos manteniendo la misma potencia).

#### ¿Cómo se calcula?

La Ascensión se mide en metros/minuto, el factor de corrección en  $\text{metros}^2/\text{minuto}$ .

Por ejemplo: el halcón A sube a 100 metros en dos minutos, su potencia es de  $100/2=50$  metros/minuto.

El halcón B sube a 300 metros en 6 minutos, su potencia es de  $300/6=50$  metros/minuto.

A y B sin el factor de corrección tendrían la misma potencia y por lo tanto puntuación en la Ascensión. Sin embargo la ascensión de B ha durado más (el triple) y lo ha colocado al triple de altitud.

En este caso el factor de corrección sería: Para A:  $(100 \times 100)/2= 5000 \text{ mts}^2/\text{ymin}$ . el de B:  $(300 \times 300)/6=15000 \text{ mts}^2/\text{ymin}$ .. Su puntuación sería en el caso de que presenten la máxima potencia del campeonato y B el mayor Factor de Corrección: A:  $(5000-2000) \times 10$  y lo dividimos por  $(15000-2000)$ , total 2.3. Así pues A tendría en el apartado de Ascensión 15 puntos (por la mayor potencia) + 2.3 (factor de corrección)= 17.3 puntos en total. B tendría 15 (también mayor potencia) + 10 (factor de corrección)= 25 puntos en total. Se resta 2000 porque es el factor de corrección que marca los 0 puntos.

#### ¿Por qué se puntúa desde 25 metros/minuto y no desde 0 metros /minuto?

Se considera que 25 metros/minuto es un potencia mínima por debajo de la que no hay una auténtica actitud y capacidad de ascensión. En la práctica son pocas las aves que arrojan un dato tan bajo y normalmente se vinculan a despistes y vuelos defectuosos por alguna razón, por esto introduciendo este límite se dejan más puntos en juego para los que auténticamente suben con alguna potencia.

### **¿Por qué se excluyen los vuelos de menos de 80 metros de techo?**

Para evitar puntuar ascensiones “fulgurantes” a techos bajísimos y porque 80 metros son el mínimo que consideramos altanería propiamente dicha.

### **¿Por qué no se contabiliza hasta el momento que haya alcanzado el halcón su “techo” aunque luego el cetrero espere un tiempo para servir?**

Porque tiene que existir un momento no decidido por los jueces donde tomar la medida, una posibilidad sería que el cetrero indicase ese momento específico y luego pudiese esperar para servir, entendemos que la ascensión es la potencia desde que sale hasta que está en disposición de matar o ejecutar el lance y su aproximación exacta es la del momento del servicio.

### **¿Por qué se relativiza la puntuación al que más potencia haya conseguido y no se hace referencia a una tabla o se aplican X puntos por cada 5 metros/minuto, por ejemplo?**

Este es un aspecto controvertido. Ambas posibilidades cuentan con aspectos a favor y en contra. Si se puntuaba el metro/minuto subido existen varias ventajas (es extensivo para el apartado “techo” en este caso puntuando por ejemplo 1 punto por cada 10 metros):

- Se pueden comparar unos años o competiciones con otras.
- Es una referencia absoluta de la calidad del vuelo. Las puntuaciones servirían para establecer “records”.
- La estrategia de un concursante no depende tanto de lo que haga el resto.

Si se hace como proponemos:

- Nadie puede “romper” las puntuaciones. Por ejemplo alguien que suba 1000 metros tendría 100 puntos (sólo en este aspecto) con el sistema absoluto y sería inalcanzable por defectuosos que fuesen los otros parámetros de puntuación.
- Se asegura el porcentaje sobre la puntuación total asignado para cada apartado (siempre se jugarán los 25 puntos de ascensión o los 30 de techo, porque siempre se le asignarán a alguien).
- Se adecúa a las condiciones reinante cada día (tiempo atmosférico, etc...)

## **Posición:**

### **¿Cómo se calcula?**

Desde la posición de los jueces de campo, en el punto de suelta de la paloma.

Con un trípode y un inclinómetro de los de medir árboles, cotas topográficas,... Existen ya telémetros que incluyen el inclinómetro.

### **¿Por qué no es progresiva o proporcional la puntuación?**

Entendemos que el concepto de posición no es gradual sino que hay cambios cualitativos cuando el punto de servicio entra en el cono de muerte del halcón. Este, según Nick Fox, estaría en 45 ° y según los autores norteamericanos, precursores de los Sky Trial, como Gerald Richards, en 70°. Por eso se puntuaba significativamente más a partir de 45° y, ante todo, de 70°.

### **¿Por qué no se puntúan los ángulo más pequeños (menores de 45°) y se penaliza severamente a las que presenten una posición de menos de 30°?**

Se estima que no existe una auténtica posición de ataque en esos ángulos, aunque puedan ser efectivos (eso ya lo puntuaba la consecución de la captura, en su caso), por lo que no merecen puntuación; además en condiciones reales de competición son realmente pocos los halcones que arrojan esos valores y al desestimarlos quedan más puntos “libres” para que se los jueguen los auténticamente bien posicionados. Además con ese ángulo (30°) están absolutamente fuera de posición, pueden en el mejor de los casos realizar un picado oblicuo que concluya en una persecución de cola con cierta ventaja por la altura que

tengan. Por lo tanto no se trata de altanería propiamente dicha. Se reduce la eventual alta puntuación que un ave con esa mala posición pero que consiga mucha altura y capture podría ostentar.

#### **¿Por qué sólo se añaden los puntos de “viento arriba” a los ángulos de menos de 70°?**

Se considera que un halcón con una posición de 70° o más está lo suficientemente bien colocado como para ser independiente del viento. Este distorsiona efectivamente el cono de muerte pero su cálculo exacto es actualmente casi imposible y, en todo caso, poco relevante para esos ángulos.

### **Centrado:**

#### **¿Cómo se calcula?**

Los jueces determinarán y anotarán el ángulo del ave respecto al punto de servicio cada 30 segundos durante el vuelo del ave. La primera anotación corresponderá al minuto 30 segundos de vuelo. La suma de todas las anotaciones se dividirá por el número de medidas y ese será el ángulo del centrado. El halcón con mayor ángulo se asignará los 12 puntos y establecerá una proporción hasta 0 puntos por 30°. Se penalizará con -1 cada medida que se haya tomado por debajo de 30°.

#### **¿Qué aporta este aspecto con respecto al de “posición”?**

Este aspecto evalúa el ángulo en el que se ha desarrollado todo el vuelo con respecto al maestro. A diferencia de la posición se refiere a, como se ha dicho, todo el conjunto del vuelo. Se premia así a las aves que no presentan despistes y a las que mantienen el mayor tiempo posible a su maestro dentro o cerca de su cono de muerte.

#### **¿Por qué se empieza a medir al minuto de empezar la ascensión?**

Para no penalizar a aquellos halcones que realizan una carrera inicial de alejamiento del cetrero pero que inmediatamente tornan a acabar la ascensión sobre él y para no sobredimensionar el aspecto de ascensión, ya que aquellos halcones más rápidos subiendo obtendrán mejores puntuaciones de centrado al menos en esas primeras fases.

#### **¿Por qué se toma la medida cada 30 segundos?**

Para que nos arrojen un número de medidas suficiente para hacer una media pero no tantas como para hacerlo inviable para los jueces.

#### **¿Por qué no se calcula la distancia en horizontal con respecto al cetrero en vez de usar los grados (ángulos)?**

Ambas son medidas de cercanía, efectivamente, pero si se evalúa con la distancia se premian los techos menores (que siempre, por definición, están más cerca). Además el sentido del centrado es el de evitar en la medida de lo posible despistes del ave y, sobre todo, mantener al ave con una situación tal que bloquee a la caza y que ante una eventual salida de la presa antes del tiempo deseado pueda atacarla con posibilidades. Por lo tanto hemos de calcular el cono de muerte, que nos lo proporciona el ángulo y no la distancia.

#### **¿Por qué se penaliza cada medida menor de 30°?**

Porque son momentos en el desarrollo del vuelo en los que el ave a estado absolutamente fuera de posición y, aunque luego se centre y pueda tener buena puntuación en este aspecto se considera necesario castigar en esta medida esos momentos de descentre.

#### **¿Premia este aspecto más a las aves que montan dando tornos sobre el cetrero que las que lo hacen en térmica o excéntricas?**

El “centrado” no premia en sí el sistema de ascensión. Está concebido para penalizar a las aves que presentan despistes o que hacen “excursiones”. Cualquier halcón que suba fuerte y rápidamente (aunque sea en térmica o excéntrico) adquirirá ángulos altos y tendrá una buena puntuación en este aspecto, su diferencia con el que sube en tornos sobre el maestro no será muy grande, aunque si se jugarán algún “puntillo” en este aspecto.

## **Altura o techo y picado:**

### **¿Cómo se calcula?**

La altura del ave sobre la horizontal se calcula por trigonometría, como se hace con las alturas de árboles, edificios, aviones, o como ya se lleva muchos años haciendo en los Sky Trial de Estados Unidos.

Sólo necesitamos saber el ángulo del halcón sobre la horizontal y la distancia entre el ave y el punto de medida del ángulo. Esto se hace con dos telémetros, el de la propia medida del ángulo y otro, a mayores, para garantizar su obtención.

Se multiplica el seno del ángulo (cualquier calculadora u ordenador un poco completos lo tienen) por la distancia y obtenemos la altura.

### **¿Cómo se calculan los puntos de altura?**

Igual que los de ascensión. El mayor techo obtiene 30 puntos y de ahí la regla de tres.

Ejemplo: Mayor techo: 250 metros, 30 puntos. Para puntuar un techo de 140 metros basta multiplicar  $(140-80) \times 25=1500$  y dividirlo por  $(250-80)=8.8$ . Tendría 8.8 puntos. Se resta 80 porque son los metros que fijan los 0 puntos.

### **¿Por qué se relativiza la puntuación al que más techo haya conseguido y no se hace referencia a una tabla o se aplican X puntos por cada 10 metros, por ejemplo?**

Ver respuesta en Ascensión.

### **¿Por qué se puntúa desde 80 metros y no desde 0 metros?**

Porque se establece esa medida como el límite inferior de lo que consideramos auténtica altanería. Además de ese modo se dejan más puntos libres para que se los jueguen los que presentan techos mayores. En la práctica muy pocas aves dan ese techo o menor.

### **¿Por qué se excluyen los vuelos de menos de 80 metros de techo?**

Estimamos que dichos vuelos no se corresponden con una altanería en sentido estricto, además el modo de ataque a la paloma cambia drásticamente con alturas tan bajas y, a menudo, es más sencillo desde esas alturas que las rindan o capturen.

### **¿Por qué no se mide en el momento en que el halcón haya alcanzado su “techo”, aunque luego el cetrero espere un tiempo para servir?**

Porqué el objetivo que buscamos es que el techo (el mayor posible) se convierta en un picado (el mayor posible) y eso ocurre en el momento del servicio. Además, al igual que sucede en el apartado de Ascensión, tiene que existir un momento no decidido por los jueces donde tomar la medida, una posibilidad sería que el cetrero indicase ese momento específico y luego pudiese esperar para servir, entendemos que el techo es la altura cuando ejecuta el lance y su aproximación exacta es la del momento del servicio.

### **¿Cómo se calcula la puntuación del picado?**

Va implícita en la de Techo, porque se vincula a la puntuación de este aspecto la existencia de picado válido. Es decir un picado desde el techo o con un deslizamiento previo corto y que llegue seriamente a las proximidades de la paloma.

### **¿Por qué se vincula la puntuación de techo a la de picado?**

Porque definimos al techo como la posición elevada **efectiva** del halcón. La “efectividad” es la conversión de esa energía potencial acumulada en la altura en velocidad y, en su caso, captura. Además entendemos que el deseo estético de la altanería por conseguir el mayor techo posible radica en la conversión de este en un picado.